



CAMPEONATO DE ESPAÑA DOBLES DE PITCH & PUTT 2025

Bil Bil Golf Club (29 al 30 de Marzo)

Además de las Reglas de Golf y las Reglas Locales Permanentes, Condiciones de la Competición, Código de Conducta y Política de Ritmo de Juego de la RFEG, serán de aplicación las siguientes reglas locales:

REGLAS LOCALES

1- FUERA DE LÍMITES:

- Se modifica la regla nº1 de la Reglas Locales Permanentes, definiéndose el fuera de límites de muros por su cara interna, con la siguiente redacción: “Definidos por la cara interna de los muros”
- Líneas blancas y Vallas metálicas (puntos más cercanos al campo de la base de los postes metálicos).

2- ZONAS DE DROPAJE:

HOYO 3 - Existe una ZD opcional (situada delante del área de salida, unos 40 metros), para cualquier bola que sea conocido o virtualmente cierto (más del 95%) que se encuentra en el área de penalización **amarilla**.

HOYO 3 - Existe una ZD opcional (situada detrás del green), para cualquier bola que sea conocido o virtualmente cierto (más del 95%) que se encuentra en el área de penalización **roja**.

HOYOS 4 Y 5 – Existe una ZD opcional (situada a la izquierda del área de penalización en la línea de juego del hoyo 4), para cualquier bola que sea conocido o virtualmente cierto (más del 95%) que se encuentra en el área de penalización **amarilla**.

3- **TERRENO EN REPARACIÓN** – Todas las áreas cerradas con línea blanca, y en green todas las áreas delimitadas con puntos blancos.

4- Durante toda la competición (todas las modalidades de juego) ambos jugadores se consideran **BANDO** para todos los efectos.

PENALIZACION POR INFRACCION DE ESTAS REGLAS: **Penalización General**

No está permitido el uso de medidores de distancia ni caddies ni la práctica en recorrido ni cancha de prácticas una vez terminado cualquier hoyo

Teléfonos contactar árbitro:

Hoyos 6 a 15 - **609536928** / Resto de hoyos - **636353647**